

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las resenas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero.— Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales.— Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

En Madrid: un mes, una peseta.
En provincias: tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16.
Fuera de España: tres meses, 12 ptas.; un año, 40.
Venta: una mano de 25 ejemplares, 3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.
Se admiten anuncios y suscripciones en esta Administración y en la Carrera de San Jerónimo, 11, pasaje del café de Madrid.

Las dos grandes obras de Nueva-York

Con repeticion hemos hablado de las dos grandes obras cuya importancia llama particularmente la atencion en los Estados-Unidos, tanto por los resultados que deben producir, como por sus vastas proporciones y sus dificultades de ejecucion.

La primera es el puente del rio del Este, que debe enlazar las dos ciudades de Nueva-York y de Brooklyn. Este puente es sin igual en el mundo por la magnitud de sus proyecciones. El tramo del centro tiene 1.506 pies y seis pulgadas, entre las dos pilas, y los dos tramos laterales, de las pilas á los estribos, tienen 930 pies cada uno de claro. Por más que las dimensiones generales las hayamos publicado hace seis meses, creemos deber reproducir algunas cifras que harán comprender la grandeza de la obra á los que sólo con lo dicho no se hayan dado cuenta de ella exactamente. La longitud total del puente y de los viaductos que lo unen, por un lado á las alturas de Brooklyn, y por el otro al City-Hall de Nueva-York, es de 5.989 pies. La profundidad de las fundaciones es de 45 pies al Este y de 78 al Oeste. El tablero está á 119 pies y tres pulgadas sobre las altas aguas ordinarias, y á 135 pies sobre las aguas medias ordinarias. Por último, las torres tienen 151 pies nueve pulgadas de altura sobre el tablero, y 271 pies sobre las altas aguas. Los presupuestos hacen subir los gastos á 14 millones de duros, comprendidos cuatro millones de la misma moneda para la expropiacion de terrenos; pero estas evaluaciones quedaran muy por debajo de los gastos verdaderos.

Las obras de la presente estacion se consagrarán casi enteramente al lado de Nueva-York. La albañilería está muy adelantada hasta William Street, y no quedan más que dos manzanas de casas que demoler para llegar hasta City-Hall. Desde el principio de las obras, es decir, desde el 2 de Enero de 1870, han ocurrido varias interrupciones; pero se espera que los enredos financieros y políticos que frecuentemente se han atravesado ya no se reproducirán, y que de aquí al 1 de Junio de 1881 el puente podrá abrirse á la circulacion.

La segunda obra de gran importancia actualmente en construccion, y de que hemos hablado muy recientemente, es el túnel bajo el Hudson, empezado en 1874, y largamente suspendido por querellas judiciales. Esta ruta subfluvial partirá de Jersey City, en la esquina de la avenida de Jersey y de la calle 15ª, para terminar en los alrededores de Morton Street, en Nueva-York. El túnel contendrá una doble vía de carriles de acero, y podrá dar paso á más de cuatrocientos trenes diarios, lo cual permitirá á los ferrocarriles del Erie y Pennsylvania suministrar al comercio de Nueva-York facilidades iguales á las de su gran rival, el Nueva-York Central.

La entrada de las obras en Jersey City consiste en un pozo de 30 pies de diámetro por 70 de profundidad, donde comienza una galería casi circular, sostenida por un revestimiento de ladrillo de 3 pies de espesor, que deja una abertura franca de 26 pies de ancho por 24 de altura. La longitud total será de 12.000 pies, de los cuales 1.000 estarán bajo el rio, y próximamente 3/4 de milla á cada lado bajo el suelo. No habrá en ninguna parte menos de 15 pies de espesor entre el techo de la galería y el lecho del rio. La mayor profundidad del agua sobre el trayecto del túnel es de 60 pies. El capital de la compañía es de 10 millones de duros, y se cree que será suficiente para todos los gastos, comprendido el material de explotacion.

Se necesitarán probablemente diez años para que las obras queden terminadas y la vía entregada al comercio.

El hierro en los Estados-Unidos

El origen de la industria del hierro en los Estados-Unidos se confunde con el de las mismas colonias. Virginia fundia el

mineral de hierro en 1620, y Massachusetts en 1643. Llegó más tarde el turno á la Pensylvania, y en 1810 la produccion de la Union entera era apreciada en la cifra de 55.000 toneladas de fundicion de hierro. Cuarenta años más tarde, esta produccion habia decaído y crecido despues en grandes proporciones.

En 1872 fué de	2.854.558 toneladas.
1873 »	2.868.278 »
1874 »	2.689.813 »
1875 »	2.266.581 »
1876 »	2.150.000 »
1878 »	2.301.315 »
1879 »	2.800.000 »

Al gran desarrollo alcanzado en 1873 sucedió, á causa de la terminacion de importantes obras públicas, cierta decadencia, que empezó á ser importante en 1875 y alcanzó el grado máximo en 1876. Desde este año, la produccion ha aumentado sin cesar, reconquistando las cifras de los años más prósperos. Obsérvese que la cifra de 1876, que es la ménos considerable de estos últimos años, representa la produccion de 1810 multiplicada por 40.

Los primeros rails colocados en los Estados-Unidos eran de hierro en platabandas, y descansaban sobre piezas de madera. Segun Mr. James Liwank, secretario del Iron and Steel Institute, la primera fábrica americana que laminó rails destinados á servir sin tales soportes, fué el Rollig Mill, de Mount Savage, fundada en 1843, en Maryland, condado de Alleghany, y podría considerarse como un hecho raro que no hubiese sido la primera en construirlos en Pensylvania, que marchaba hacia tiempo al frente de esta fabricacion, si no se recordase que el primer ferrocarril de más de diez millas construido allí fué el Baltimore and Ohio Railroad, que partia de Maryland.

Pensylvania, empero, no tardó en seguir el ejemplo, y en el espacio de cuatro años se instalaron en ella cinco talleres destinados á la construccion de grandes rails.

En el intervalo, esta fabricacion habia tomado pie en los Estados de Massachusetts, New-Jersey y Rhode Island, para extenderse luego, de 1850 á 1856, en cinco otros Estados—New-York, Kentucky, Virginia, Michigan y Ohio;—de modo que á principios de 1857, los Estados-Unidos poseian 19 laminadores, 11 de los cuales estaban en Pensylvania. Hoy son 94 los laminadores, repartidos en la forma siguiente: Pensylvania, 31; Ohio, 18; New-York, 7; Illinois, 5; Indiana, 4; Kentucky, 4; Tennessee, 3; Missouri, 3; Massachusetts, 2; Maryland, 2; Virginia Occidental, 2; Wisconsin, Georgia, California, Maine, Vermont, Colorado, New-Jersey, Michigan, Wyoming y Utah, una lámina cada uno. Se laminan rails de acero Besemer en cinco Estados: New-York, Pensylvania, Ohio, Illinois y Missouri; y rails Siemens en dos: Vermont y Tennessee.

Lo que mejor demuestra el desenvolvimiento de la produccion de la industria herrería es la estadística. En 1849, es decir, cinco años despues de haberse abierto la fábrica de Mount Savage, la produccion no pasaba de 28.000 toneladas de rails; y en 1856 sumaba ya 156.000. En 1870 la cifra se elevó á 620.000 toneladas, que subieron más tarde á 1.000.000. Descendió, en verdad, dos años más tarde á 729.400; pero se levantó de nuevo y subió hasta 789.000 en 1878, llegando el año último hasta 1.140.000 toneladas, de las cuales 64.000 eran de rails de acero.

Cosas de todas partes

Segun dice la Continental-Gazette, un excéntrico del Estado de Tejas (Estados-Unidos) hace construir en la poblacion de Helena una especie de arca de Noé, como preservativo para un diluvio que supone ha de cubrir toda la superficie del globo, y que, en opinion de dicho original personaje, se verificará en el mes de Noviembre próximo.

La embarcacion que se está construyendo debe contener cincuenta personas, y podrá almacenar víveres para cuarenta dias con sus correspondientes noches.

Pero como muchos otros podrian emprender la misma especulacion que él, ha tenido buen cuidado de hacer correr la voz

de que su buque es el único que debe sobrenadar en medio del cataclismo.

El precio del pasaje, ó por mejor decir, el de la estancia en este barco, no bajará de 500 dollars (2.500 francos).

La universidad de Tokio (Japon) ha publicado recientemente, dice la Academy, de Londres, dos volúmenes de Memorias que ofrecen la particularidad notable, no solamente de haberse compuesto en el país sobre materias científicas y por los profesores de dicha universidad, sino tambien de ser impresos por indígenas en papel fabricado en las manufacturas nacionales, é ilustrados con litografías ejecutadas tambien por artistas indígenas.

El segundo de estos volúmenes está enteramente consagrado á la minas del Japon y al modo de explotaras.

Dicho estudio es interesante desde el punto de vista del cuadro que presenta con los métodos empleados para desarrollar las riquezas minerales del imperio.

Pero estas riquezas están al parecer muy por debajo de lo que la imaginacion de algunos escritores habia soñado, suponiendo que los tesoros del suelo japonés eran inagotables.

De todos modos, la publicacion á que nos referimos es una prueba del progreso científico del Japon en estos últimos años, á partir del momento en que aquel país abandonó su antiguo marasmo para ponerse en relacion con las comarcas civilizadas del globo.

Los monos que pueden conservarse fácilmente dentro de una jaula, son difícilmente sometidos al estado de domesticidad á causa de su natural revoltoso y de sus movimientos siempre bruscos y desordenados.

En la provincia de Bengala—dice el Times of India—un indígena ha adiestrado muchos de esos inteligentes cuadrumanos, destinándoles á mover la cuerda de un punto.

Los puntas son anchas pantallas ó abanicos de madera cubierta de tela, que se suspenden en los techos de las casas, sirviendo de ventiladores en toda la India inglesa.

Generalmente es una mujer ó un indio joven el encargado de poner en movimiento la cuerda que pasa por una polea.

Segun una Memoria leida en la Sociedad asiática de Bengala, los monos recientemente amaestrados cumplen perfectamente aquella útil tarea. Gracias á su extrema vivacidad, no tienen que hacer gran esfuerzo para imprimir al abanico, cuya cuerda se ata en una de sus manos, un movimiento continuado, que durante los grandes calores del dia esparrace en toda la habitacion un fresco agradable.

Publicanse actualmente en los Estados-Unidos y el Canadá 10.131 periódicos, de los cuales son diarios 899.

La circulacion total de estos periódicos es la de 20.667.538 ejemplares.

Vivimos en un siglo ávido de ciencia, en el que diariamente se inventa algun nuevo medio de propagar la instruccion.

La prensa inglesa nos indica uno que puede ponerse en planta en todas partes: La Sociedad del Indus.

Digamos ante todo que la idea no tiene nada de comun con la famosa congregacion del mismo nombre que da á conocer á los católicos los libros que les está prohibido leer. Trátase ahora, por el contrario, de indicar lo que se puede y lo que se debe leer, y los puntos á que se ha de acudir para toda clase de materias.

Se ha fundado en Inglaterra una sociedad cuyos miembros se ocupan de publicar tablas alfabéticas destinadas á servir de guías á los aficionados á la lectura. La actividad de esta asociacion se extiende á todos los ramos de los conocimientos humanos, ocupándose cada miembro en su especialidad.

Así, por ejemplo, un numismático hará un índice indicando tal página de tal libro, donde se encontrarán noticias sobre tal ó cual medalla; un botánico indicará los puntos en que se puedan adquirir noticias acerca de tal género de plantas; un político el número de un periódico ó de

una revista donde se relata tal ó cual acontecimiento importante; un aficionado á viajes formará el catálogo exacto de todo cuanto haya leído acerca de un país ó de un sitio determinado.

Para llegar á un resultado práctico y útil, bastará que cada miembro de la sociedad, cuando dé comienzo á una lectura, haga algunas notas, que presentadas en reuniones periódicas serán clasificadas, para formar al terminar el año un índice impreso, cuya utilidad no encomiaremos nunca lo bastante.

Convenio telegráfico

El articulado del convenio telegráfico entre España y Francia, firmado en Madrid el 15 de Noviembre último, dice así:

Artículo 1.º La tasa de los telegramas ordinarios, cambiados directamente entre España y Francia, se fija uniformemente, y por palabra, en 25 céntimos (0 f. 25 c.).

Art. 2.º Esta tasa se reducirá á 20 céntimos (0 f. 20 c.), por palabra tan luego como las administraciones española y francesa hagan constar, de comun acuerdo, que los productos obtenidos han aumentado en un 20 por 100, comparados con la recaudacion del año 1878.

Art. 3.º Las administraciones española y francesa no se rendirán cuenta de las tasas percibidas por la correspondencia telegráfica cambiada entre ambas, conservando cada cual para sí las sumas recaudadas, comprendiendo tambien en éstas las referentes á respuestas pagadas y las demás tasas accesorias de cualquiera naturaleza que sean, exceptuando únicamente las que resulten de los artículos 4.º y 5.º siguientes. Sin embargo, cuando la diferencia entre el número de telegramas expedidos por alguna de las administraciones exceda el límite de cinco mil (5.000) durante un año, se establecerá entre los dos países un balance especial de los productos obtenidos por cada uno de ellos, y la diferencia se repartirá por partes iguales á fin de que resulte la mayor equidad en la distribucion de las sumas recaudadas.

Art. 4.º Las disposiciones que preceden son aplicables á las correspondencias cambiadas entre España y la Argelia y Túnez por la vía de los cables que unen á Francia con dichos países.

Se percibirá siempre por estas correspondencias una tasa adicional de 10 céntimos (0 f. 10 c.) por palabra, que corresponderá exclusivamente á Francia en concepto de tránsito submarino.

Art. 5.º Los telegramas cambiados entre España y Francia que, á consecuencia de interrupcion de las líneas directas, tengan que circular por la red telegráfica de otra administracion extranjera ó de una compañía, no se someterán á sobretasa alguna, siendo de cuenta de la administracion expedidora abonar las tasas de tránsito correspondientes.

Los telegramas que á peticion del expedidor se dirijan por otra vía diferente de la directa, se someterán á las tasas y disposiciones del convenio telegráfico internacional.

Art. 6.º Las disposiciones del convenio internacional vigente serán aplicables á las relaciones directas entre España y Francia en todo aquello que no esté reglamentado por los artículos anteriores.

Art. 7.º El presente convenio, que anula de pleno derecho el de 30 de Diciembre de 1863, se pondrá en vigor en los dos países al mismo tiempo que el reglamento de servicio internacional revisado en Londres, formando con el convenio telegráfico internacional de San Petersburgo y el mencionado reglamento el conjunto de las disposiciones que deberán observarse en las relaciones telegráficas entre España y Francia.

Este convenio permanecerá en vigor durante un tiempo indeterminado y hasta la espiracion de un año, á contar desde el dia en que sea denunciado por una de las partes contratantes.

Fecho y firmado por duplicado en Madrid el dia 15 de Noviembre de 1879.—Francisco Silvela y Delle-Vielleuze.

En Paris el dia 20 de Noviembre de 1879.—Ad. Cochery.

Espectáculos

El viernes último hizo su debut en el Circo de Price el joven equilibrista Martin Perez.

Infinitos trabajos hemos visto de juegos malabares, pero ninguno con la limpieza que lo fueron las difíciles suertes de que dicho artista es inventor.

Este joven, que cuenta diez y seis años, segun nuestras noticias, no ha tenido ningun profesor, sino que, llevado de su aficion, ha perfeccionado maravillosamente dichos juegos, alcanzando por ellos merecidísimos aplausos.

Damos la enhorabuena al Sr. Martin Perez, y le auguramos brillantes éxitos en su difícil carrera.

Se prepara para mañana, dia de moda en el favorecido Circo de Price, una variadísima funcion, compuesta de 30 números, única de esta clase en la temporada. Los números serán ejecutados por todos los artistas de la compañía; la empresa obsequiará al público con programas con hoja literaria y programas-cromos de alta novedad, traídos últimamente de Paris. El circo estará perfumado.

La compañía cómica microscópica que funcionó hace dos ó tres noches en el teatro de los Recreos Matritenses fué con justicia muy aplaudida.

Las niñas Pretel (Ines y Matilde) y Alfé, y los niños Moreno, Fernandez y Martinez interpretaron sus respectivos papeles con mucha gracia.

Ayer llegó á Madrid, procedente de Barcelona, el popular actor y activo empresario D. Francisco Arderius, el cual viene á ultimar el contrato con uno de los principales teatros de esta corte, donde actuará con su compañía en la próxima temporada.

Segun telegrama publicado por El Globo, el sábado se verificó en San Sebastian, con un éxito extraordinario, el primer concierto de la sociedad que dirige el maestro Vazquez, asistiendo una inmensa concurrencia de bañistas españoles y franceses.

La corrida de novillos que se verificó ayer tarde en la Plaza de toros, dejó mucho que desear á los aficionados.

Los cuatro toros de puntas, dos de ellos de la señora viuda de Hernan, de Colmenar, y otros dos de la vacada de D. Juan Fernandez, de Trujillo, segun anunciaban los carteles, fueron bastante malos. Imperfectos, y alguno de ellos hasta resentido de los cuartos traseros, otro burriciego, no pudieron hacer menos: flos, saltarines y huidos. El segundo de Trujillo, y último de la tarde, fué ménos malo; tenía, siquiera, alguna voluntad.

Los matadores estuvieron muy desiguales en brega.

La gente de á pie regular, como los de á caballo.

Los toros embolados dieron muchísimos revoleones.

Veremos la que viene.

Funciones para hoy

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las ocho y media.—En el teatro.—Las señoritas de Conill.—Picio, Adán y Compañía.—Baile.—Intermedios en el kiosko por la banda de Ingenieros, dirigida por el señor Maimó.

RECREOS MATRITENSES.—A las ocho y media.—La soirée de Cachupin.—La palomita.—Programa para yernos.—El baron de la Castaña.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas).—A las ocho y media.—Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, acrobáticos y cómicos, bajo la direccion del señor Parish.

Cultos

SANTO DEL DIA 3.—La Invenccion del cuerpo de San Estéban, protomártir.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santa Catalina, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde preces y reserva.

Visita de la Corte de Maria, Nuestra Señora del Buen Consejo en San Isidro, ó la de las Escuelas Pias en San Antonio Abad.

No hay pretexto

No caben dentro del partido liberal-dinástico esas tendencias de división que suponen los periódicos ministeriales; no caben ni existen esas tendencias hacia otros elementos avanzados, porque en nuestro credo político se halla la expresión de las más liberales aspiraciones.

Precisamente el amor á la libertad, el amor á las ideas progresivas de que se hallan animados los liberales-dinásticos, quita todo pretexto al desarrollo de otros propósitos distintos de los que caben dentro de la legalidad.

El que sinceramente sea liberal, ha de estar al lado nuestro; los que de buena fe procedan, han de reconocer que el partido liberal-dinástico representa aspiraciones tan progresivas y soluciones tan avanzadas como puedan acariciarlas los partidos monárquicos más liberales de Europa.

¿Necesitamos recordar los discursos de los Sres. Martínez Campos, Alonso Martínez y Sagasta?

¿Necesitamos recordar que en el Parlamento y en las últimas sesiones se han hecho por nuestros ilustres jefes declaraciones importantes que vienen á constituir nuestro programa, y que no podrá rechazar nadie que de liberal se precie?

¿Tienen soluciones más conformes con el espíritu moderno dentro de las instituciones vigentes el partido avanzado de Bélgica, la izquierda de Inglaterra, el partido progresivo de Portugal y el radical italiano?

Seguramente que no: en el cumplimiento estricto del actual Código fundamental caben criterios distintos, como sucede con las Constituciones de todos los países del mundo, y con la aplicación del más expansivo tenemos la seguridad de que ninguna otra nación había de ganar á la monarquía española en liberalismo.

El programa expuesto por nuestros oradores en las Cámaras es completísimo, aunque los periódicos conservadores pretendan desconocerlo; diversos asuntos se han tratado en las Cámaras relacionados con casi todos los artículos del Código del Estado; y de esas discusiones resulta claro y terminante el criterio del partido liberal-dinástico, criterio que, lo repetimos, no puede rechazarlo ningún amante de las instituciones liberales y de la monarquía.

No fundamos nuestros juicios en promesas, ni en cálculos, ni en pronósticos, porque la única cuestión de gravedad que el general Martínez Campos ha tenido que resolver en su breve estancia en el Poder, y aun rodeado de elementos extraños, ha sido la cuestión de la esclavitud, y digámonos si se ha encontrado fórmula más liberal para resolverla que la que contenía el proyecto presentado por dicho hombre público.

Ni las escuelas que se hallan fuera del régimen vigente, y alardeando de tener criterios avanzadísimos, pudieron tachar aquel proyecto, tan rudamente combatido por los conservadores del Sr. Cánovas del Castillo.

Resulta, pues, que el partido liberal-dinástico, guardando siempre intactos y respetados los fueros de la institución que simboliza el orden, tiene verdadera fe en los principios que el progreso sanciona como buenos, y ha de aplicarlos hasta conseguir que el régimen monárquico-constitucional sea practicado con la pureza y en las condiciones propias de su índole.

No hay pretexto, por lo tanto, para que los órganos de la situación supongan á nuestros correligionarios buscando el criterio de la libertad en ningún campo: se halla en el nuestro firmemente garantido.

Nada

La algarada promovida por la prensa ministerial y por la que sin llamarse ministerial hace la causa del Ministerio, con motivo del discurso pronunciado en Valencia por un importante hombre de nuestro partido, ha quedado reducida á sus verdaderas proporciones.

¿Qué ha pasado en Valencia? Nada, absolutamente nada. El Sr. Balaguer, que es hombre de partido, conoce perfectamente los deberes que esta situación impone; y porque los conoce, no ha dicho, no podía decir lo que con sobrada ligereza y con no muy buena fe le han atribuido ciertos periódicos.

Aquí se ha querido hacer ver que dentro del partido liberal-dinástico existía el germen de una división que no existe; se ha querido hacer ver que en el seno de nuestro partido latían diferencias de apreciación en puntos esenciales de doctrina y de procedimiento, y no ha resultado nada de esto. Las declaraciones hechas por el Sr. Balaguer, según las noticias verdaderamente autorizadas, están de acuerdo con las que han hecho, en diferentes ocasiones, jefes de nuestro partido.

Por este lado han perdido tiempo y trabajo los periódicos ministeriales.

¿A qué queda, pues, reducido todo lo que se ha venido hablando en estos días acerca de este asunto? ¿Qué conclusión es la que se deduce de lo ocurrido? ¿Qué significación tiene, juzgando con toda imparcialidad y hablando sin pasión, el discurso del Sr. Balaguer?

Pues todo ello quiere decir, cuando más, que en el partido liberal-dinástico no existe esa servil abdicación de todos los pensamientos y de todas las ideas, que se hace tan necesaria en otros para que puedan aparecer gozando de una disciplina que no es más que aparente.

En nuestro partido no existe ese personalismo que convierte las agrupaciones políticas en eco de la voz y de la voluntad de un hombre; en nuestro partido tienen libertad de expresión todas las opiniones, todas las tendencias que, aunque puedan diferir en una cuestión de detalle, no se aparten de lo que es esencial en la significación del partido.

Por lo demás, no hay temor de que entre nosotros pueda quebrantarse la disciplina. Nadie, hasta ahora, ha atentado contra ella; nadie, hasta ahora, ha hecho nada que pueda tomarse como rebelión; nadie, hasta ahora, se ha separado del camino trazado por el Directorio: si hubiera ocurrido algo de esto, el Directorio tiene toda la autoridad necesaria y toda la confianza del partido para desautorizar á quien se dirigiese por esa senda.

Sin Gobierno

El Sr. Cánovas del Castillo estará á la hora presente metido en el agua, buscando alivio á sus males.

Después de esta noticia parece que ya no debíamos añadir otra cosa sino que deseábamos que al señor presidente del Consejo le sentaran perfectamente las aguas de Santa Agueda y volviera sano y bueno, dispuesto á continuar la lucha que ha emprendido contra todos sus compatriotas.

Pero como en el Sr. Cánovas todo es raro, extraño y anómalo, sobre su viaje á los baños se puede escribir mucho; hay en el hecho asunto para varios artículos, aunque parezca mentira, y se presta á muchas reflexiones sobre las pequeñeces de los hombres que parecen grandes á otros que son todavía más pequeños.

No es el Sr. Cánovas el que se mete todos los días en una pila del establecimiento hidroterápico de Santa Agueda.

No; es el Gobierno entero el que se sumerge; es el Ministerio el que se halla en baños curando la garganta de su presidente y sometiendo á las prescripciones de su facultativo.

Los ministros que han quedado en Madrid no son tales ministros; les está prohibido celebrar Consejo, y cuando tímidamente se reúnen para comunicarse sus impresiones, llaman á sus reuniones conferencias y prohíben á sus órganos en la prensa que las califiquen de Consejos.

La Epoca dice que los ministros, mientras el Sr. Cánovas está fuera, se reúnen para convenir en algunos asuntos, no para resolver.

La Correspondencia llama reuniones (sólo falta añadir de confianza) á los Consejos que ahora se verifican.

Y los demás periódicos ministeriales deslizan la palabra conferencia, y aseguran que los ministros sólo se juntan para oír la relación del estado de los asuntos confiados á sus respectivos cargos.

En una palabra, el Sr. Cánovas se ha llevado el Gobierno á Santa Agueda y lo echa todos los días en remojo con su persona, lo mismo que si creyera que ha llegado el momento de afeitarlo.

No negamos nosotros que el Gobierno necesite el uso de las aguas medicinales, porque realmente está algo delicadito de salud; pero permitámonos manifestar nuestro asombro al contemplar el lucido papel á que fácilmente se someten los consejeros de la Corona que hay en Madrid.

Ahora no son ministros ni nada; no pueden resolver, no pueden acordar, no pueden hacer la menor cosa

hasta que el Sr. Cánovas regrese y haga, acuerde ó resuelva lo que le dé la gana, suponemos que sin contar para nada con la opinión de sus compañeros, porque cuando éstos se someten á papeles como el actual, mejor depondrán sus pareceres en aras de la voluntad de D. Antonio Cánovas del Castillo.

Desde ahora reconocemos que no hay nadie con fortuna mayor que el señor Cánovas.

Porque voluntad de asumirlo todo y de anular á los demás no ha faltado nunca á ningún político vulgar que se preocupe, ante todo, del brillo propio; lo difícil ha sido encontrar personas de cierta representación social que se presten á semejantes actos de humildad más que cristiana, y que aguanten tan caprichosas y ridículas puerilidades.

El Sr. Cánovas ha encontrado esos sumisos benditos varones, á quienes para ser frailes no les falta más que dos votos: el de pobreza y el de castidad, porque el de tercero, el de humildad, parecen haberlo hecho, y con tan buena voluntad como firmeza de propósito.

Hechos y dichos

Los empleados de correos de Barcelona no han cobrado la paga de Junio.

Hé aquí lo que escribe un colega:

«Uno de los empleados subalternos ha sido despedido de la casa de huéspedes por no poder pagar, y no obstante de estar dos días sin comer, desempeñó su cargo, con la particularidad de que hallándose de guardia encontró entre las cartas un pliego de 55 sellos de á real, que entregó inmediatamente al señor administrador. El dueño de los sellos, al advertir que equivocadamente los había echado en el buzón, fué á reclamarlos, y gracias á la probidad de aquel infeliz empleado, pudo recobrarlos.»

No es posible hacer comentarios.

Leemos en El Liberal:

«Un ilustre compatriota que contra su voluntad reside hace cinco años en el extranjero, necesitando tomar las aguas de uno de nuestros establecimientos balnearios próximos á la frontera, llegó á ella en los últimos días de Junio. Instalado en una fonda como extranjero, tomó pacíficamente las aguas durante la temporada prescrita sin ser de nadie conocido, excepción hecha de un general y de una señora madrileña.»

Terminado el novenario, el señor X regresó tranquilamente á su actual residencia fuera de España, con la satisfacción de haber hallado alivio para sus padecimientos.»

Mientras este señor estaba en España, el señor marqués de Molins pedía qué lo expulsaran de Francia.

Se ha lucido esta vez, como siempre, nuestro embajador en París.

Sobre el crimen de Sevilla: Hemos leído El Universal, El Porvenir y La Andalucía llegados en el correo de hoy; no dicen una palabra.

¿Qué pasa? ¿Por qué la prensa no habla? La Correspondencia de esta mañana escribe:

«Los periódicos de Sevilla recibidos hoy no se ocupan de la noticia misteriosa relativa á una joven portuguesa que pereció ahogada.»

Como el asunto está en sumario, nada tiene de extraño que la prensa de la capital se abstenga de publicar por ahora más detalles.»

Y aunque la causa esté en sumario, ¿no se puede decir qué juez entiende en el asunto y contra quién ha procedido?

Las cárceles de España.

Otro dato: El viernes último se presentó el juzgado de San Beltrán, de Barcelona, en la cárcel para averiguar la verdad de los hechos denunciados por uno de los detenidos.

Practicáronse algunos registros en los calabozos, habiéndose encontrado en uno de ellos á tres infelices presos con grilletas y esposas, en un estado muy lamentable uno de ellos, por efecto de una enfermedad grave y sin auxilio alguno facultativo, y los otros dos con contusiones en el pecho y en la cabeza respectivamente, producidas, al parecer, por golpes de llaves, también sin asistencia.

Al menos la visita del juzgado no habrá costado tan cara como las del Sr. Bosch.

El Liberal, que todavía no se ha cansado de referir inexactitudes, dice que el general Martínez Campos concede mucha gravedad á lo ocurrido en Valencia.

No es cierto, é inútil lo que trabajen nuestros enemigos para conseguir que sea grave lo de la ciudad del Cid.

Sobre la algarada promovida por la prensa ministerial.

Un cuento relativo al señor duque de la Torre.

Dice una correspondencia que dirigen á El Liberal:

«Al recibir el exregente del Reino los periódicos de Madrid, se encontró sorprendido con las noticias y comentarios de un telegrama que, según iba leyendo sin dar crédito á lo que veía, le habían dirigido

los constitucionales de Valencia. ¿Qué telegrama será éste? decía el duque. Sería el que no quiso usted leer anoche, le respondió una persona de su familia. Entonces cayó en la cuenta y pudo á su vez comentar el telegrama de muy diferente modo, porque realmente es curioso que la prensa de Madrid haya sabido el contenido de ese despacho telegráfico antes que la persona á quien iba dirigido.

La historia de este raro suceso es la siguiente:

El telegrama fué dirigido al hotel del duque de la Torre, en Madrid. Allí lo metieron, sin abrirlo, en un sobre y se lo remitieron á Biarritz. El duque madrugó mucho y se acuesta temprano. Anoche, al saber que tenía un telegrama de Madrid, cuyo contenido no debía referirse á su señora é hija, que están en Bohemia, exclamó, metiéndose en la cama: «¡Lo mismo dirá mañana! Y hoy por la mañana ve que se lo copian y comentan los periódicos de la corte de hace tres días.»

En cuanto á su contenido, el duque cree que se le ha juzgado mal. Se le llama en él caudillo de la libertad, pero nada más. Así al menos nos lo decía esta tarde con su habitual franqueza.»

Resultado:

Inexacto lo que se afirmó respecto del telegrama dirigido al exregente del Reino.

Inexacto lo del primer telegrama del señor Mencheta.

Inexacto lo del segundo telegrama que insertó El Liberal.

Inexacto todo.

A otra invención, caballeros.

En Sevilla se va á publicar un periódico titulado El Empleado Español.

No hay para qué decir que será ministerial.

Mejor dicho: por su título puede ser órgano de todas las aspiraciones conservadoras.

Cuba

Las noticias que traen los periódicos de Cuba que recibimos ayer carecen de importancia, pues las que ofrecen mayor interés son conocidas, por haberlas adelantado la prensa americana.

La Correspondencia de Cuba se ocupa de las dudas suscitadas con motivo del establecimiento de los nuevos arbitrios, y trata de los impuestos con alguna extensión, llamando la atención del Gobierno para que se planteen las bases de un buen catastro.

El general Polavieja, gobernador de la provincia de Santiago de Cuba, completamente pacificada, regresó á la capital del distrito, donde fué objeto de una entusiasta recepción.

Los periódicos El Triunfo y La Voz de Cuba sostienen una polémica sobre un desfalco de alguna importancia que se ha descubierto en la contaduría municipal, y á lo que parece, empezó en el año de 1870-71, y abraza hasta fines del 79. El desfalco se ha hecho en el ramo de Industria y comercio.

El primer colega niega el hecho, y La Voz de Cuba afirma que el hecho es cierto, y le conocen muchas personas que lo sostendrán ante los tribunales.

Oficial

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Estado.—Convenio sobre propiedad literaria, científica y artística celebrado entre España é Italia el 28 de Junio de 1880.

Guerra.—Real decreto aprobando el nuevo reglamento del cuerpo y cuartel de Invalidos.

—Reglamento á que se refiere el real decreto anterior.

Interior

Noticias comerciales

Arévalo 28.—Trigos, de 51 á 52 1/2 reales fanega; centeno á 24 id.; cebada á 18; algarrobas á 20, y garbanzos á 180, 190 y 200.

Tordesillas 28.—Trigo, de 48 á 50 reales fanega; cebada, de 18 á 20; centeno á 29; algarrobas á 20.

Ventesauco.—Trigo, de 46 á 48 reales fanega; cebada, de 22 á 24; algarrobas, de 20 á 22.

Baleares.—Palma 26.—Trigo candeal del país, 27 pesetas hectolitro. Trigo gordo del país, 25. Menudo, 24. Candeal de Alicante, 26. Jeja á 25'50. Del Continente, 26. Jeja extranjera, 28. Mezclilla de Sevilla, 26. Cebada, 11. Maíz, 20'25. Habas, de 13'50 á 15'50. Guijas á 14'50.

Bilbao 27.—Azúcares cubanos vendidos en la semana: 20 cajas blanco superior á 67'50 pesetas los 50 kilos. Existencias á flote, 200 cajas quebrado.

Idem de Manila. Se esperan 1.000 cajones. Operaciones nulas por falta de existencias.

Idem peninsulares. Regular movimiento en los azúcares de esta procedencia, colocándose en la semana del cargo del Santa Rosa 500 sacos en surtido desde 12 pesetas á 15 los 11'500 kilos.

Idem extranjero. Refinado. Recibimos los 40 bocoyes de pilon anunciados por Theophile Félix; 10 cambiaron de dueño á pesetas 15'75 los kilos 11'500.

Cortadillo. Del plegado deslizaronse también 40 cajas á pesetas 16'50 los kilos 11'500.

Los precios en su origen han tenido nuevo aumento de 3 francos sobre el anunciado en nuestra anterior.

Velante 26 de Julio.—Los precios de los granos sin variación.

Los aceites primera clase á 103 pesetas carga.—Id. segunda clase á 90 id. id.—Id. tercera clase á 83 id. id.

Anisado superior á 26 pesetas cuartín. (1'50 la botella de 3/4 litro).—Id. segunda clase á 21 id. id.—Id. tercera clase á 19 id. id.—Id. inferior á 15'50 id. id.—Resolios de piedra á 40 id. id. (1'60 el litro).—Id. café á 22 id. id. (0'90 el litro).—Anisete á 22 id. id. (0'90 el litro).—Licor rosa á 1'75 el litro.

La recolección de cereales en esta localidad es mediana.

Leemos en un colega de Zaragoza:

«En una de las causas que por denuncia del gobernador eclesiástico de Huesca se siguen contra el director de El Diario de aquella ciudad, nuestro querido amigo don Manuel Camo, el juzgado ha negado la prueba solicitada por el abogado defensor. Tal providencia ha sido muy comentada en los círculos de Huesca, principalmente entre personas competentes en materia de procedimientos criminales.»

En efecto, muy poderosas han tenido que ser las razones en que se haya fundado aquel tribunal para no admitir una prueba que, sin duda alguna, será procedente, dado el delito que se persigue.»

El día 28 se verificó en Reus una carrera de hombres.

Tomaron parte en ella catorce sujetos, que tenían ya adquirida fama de buenos andarines.

Leemos en un colega de Cataluña:

«Notan algunos propietarios de Villanueva, con extrañeza, que en varios viñedos aparecen cepas con los troncos completamente mojados, cual si estuviéramos en la época en que entrando la savia en su período ascensional mana por los pulgares y empapa toda la madera, que es lo que vulgarmente se llama el lloro de la cepa.»

Pero si entónces tiene fácil explicación este fenómeno, no sucede lo mismo ahora que la planta tiene sus órganos propios para ejercer sus funciones de exhalación, por lo que temen los referidos propietarios sea una extravasación de la savia motivada por una enfermedad desconocida.»

Ha sido condenado por el tribunal de imprenta de Barcelona á treinta semanas de suspensión el semanario político La Marsellesa.

Dice un colega de Barcelona:

«Ayer ocurrió una dolorosa desgracia en una tienda de estero de la calle del Correo Viejo. Parece que los individuos de la familia que habita dicho establecimiento viéronse respectivamente atacados, después de comer, de todos los síntomas de envenenamiento, habiendo fallecido por la tarde una anciana de unos sesenta años y continuando en un estado grave dos de los atacados.»

Reunióse el tribunal en el expresado domicilio, prodigándose los oportunos auxilios á los pacientes mientras se instruían las primeras diligencias.»

En las corridas de toros que ayer tuvieron lugar en las plazas de Barcelona y Alicante se produjeron abortos, motivados, en la primera en la lidia del tercer toro, y en la última por haber mandado la autoridad pasar á la suerte de banderillas indebidamente á juicio del público.

Suspendidas las corridas breves minutos con objeto de limpiar las plazas del sinnúmero de bancos de madera, botellas, bastones y otros objetos arrojados por el descontento público, se reanudaron aquéllas.

Ha sido capturado por la guardia civil de Torrox (Málaga) el presunto autor del homicidio cometido en la persona de José Jiménez la noche del 25 del pasado.

Leemos en El Clamor de Cádiz:

«No podemos insertar un comunicado que hemos recibido referente á abusos que se dicen cometidos en cierto establecimiento penitenciario, á causa de la gravedad que encierran algunas de sus afirmaciones; pero según nos han dicho, algo del asunto debió llegar á noticias de la autoridad correspondiente, cuando ésta adoptó en tiempo oportuno medidas que creemos relacionadas al caso á que el comunicante se refiere.»

Se anuncia en Barcelona la publicación de un semanario titulado Las di osas.

Ayer dieron principio en Huelva las fiestas en conmemoración de la salida de Cristóbal Colón del puerto de Palos, prometiendo estar animadas, á juzgar por los preparativos y el inmenso número de concurrentes.

Durante la ausencia del capitán general de Granada se ha encargado del mando de aquel distrito militar el general Velasco.

Los incendios en Córdoba se suceden sin interrupción. No bien fué extinguido el que se presentó en la sierra de aquel término, tuvieron que salir todas las fuerzas disponibles para las haciendas de los Orives, Trece pies, El Májano y el Marrubial.

Ayer tarde se suicidó en Lérida, disparándose un tiro, un centinela.

Exterior

Londres 1 (tarde).

El Sr. Gladstone tiene una ligera indisposición.

Un resfriado le ha impedido asistir hoy al Consejo de ministros. Nota.—La Agencia no ha recibido en todo el día de hoy más que este despacho. París 2. De las elecciones de consejeros generales (diputados provinciales), que dieron comienzo ayer, se conocen 507 resultados en esta forma: Han sido elegidos 357 republicanos y 124 conservadores. Hay 26 empates. En las diputaciones de provincias, los republicanos han ganado 75 asientos. Han sido reelegidos los siguientes señores: Constans, Cochery, Maquin, Ferri, ministros, y los señores Turquet, Fallières, Saint-Vallier, Enrique Martin, Goblet y Bethumont. Hasta hoy, dos diputados y dos senadores republicanos, un diputado y un senador conservadores no han sido reelegidos todavía. Londres 2. El presidente del Consejo de ministros, señor Gladstone, continúa molesto por un fuerte catarro.

Ecos de Madrid

La redacción del nuevo periódico liberal-dinástico La Correspondencia Ilustrada, que dentro de breves días verá la luz pública, la componen: director propietario, D. Pedro Pagan; redactores, los Sres. Calvo, Pons, Gomez Diez, Cardaño, Utor y Fernandez, Toro, Ayala, Melgares, y Serrano de la Pedrosa. La administración estará a cargo de don Enrique Pagan. Esta noche a las nueve se hace en la Plaza de toros la prueba del aparato para iluminar aquella, con objeto de dar corridas nocturnas. Están invitados para presenciar la operación el gobernador, el alcalde primero, algunos concejales, la Diputación provincial y varios periodistas, a los cuales obsequiará el empresario con un espléndido lunch ó refresco. El general Martinez Campos telegrafió ayer a nuestro querido amigo el Sr. Sagasta, felicitándole por el alivio que ha experimentado en sus dolencias. Anoche encontró una pareja de la guardia civil en el puente de Vallecas un hombre tendido en el suelo, inmóvil y sin habla. A no ser porque se percibía su respiración, habríase asegurado que estaba muerto. Fué levantado y conducido al Hospital general, y allí, reconocido por el facultativo, resultó que no tenía otra cosa más que una soberbia borrachera. En la calle de Chinchilla, núm. 5, se cometió anoche un robo, en ausencia de

los dueños, consistente en ropas y efectos de escaso valor. Los ladrones no fueron habidos. En la Puerta del Sol fué detenido ayer tarde un muchacho que había sustraído el portamonedas a una señora. Hoy se correrán las órdenes a los arzobispos y obispos de las diócesis para que durante este mes se celebren rogativas por el feliz alumbramiento de S. M. la Reina. Hasta el día 6 del actual no reaparecerá nuestro apreciable colega El Mundo Político. El abogado fiscal del Tribunal Supremo que sostuvo la acusación pública contra los criminales de Berzocana, despachó ayer el expediente de indulto de los mismos, proponiendo a la sala que informe desfavorablemente la conveniencia de la conmutación de la pena de muerte impuesta a cuatro de los reos. Hoy se reunirá la sala de dicho Tribunal para acordar con urgencia el sentido del expresado informe. El relativo a Alvarez Oliva se despachará con igual prontitud.

Por el correo de ayer llegaron a Madrid los decretos firmados por S. M. relevando al gobernador civil de Pamplona, señor Florez, nombrando para este cargo al Sr. Lopez Guajardo (D. Rafael), nombrando inspector de contribuciones al señor Blasco, y para la vacante que éste deja en la dirección de Correos y telégrafos al exgobernador D. Federico Sawa. Los decretos de gobernadores se remitieron ayer a Santa Agueda para que los firme el presidente del Consejo de ministros. El señor patriarca de las Indias llegó ayer a Lisboa, y hoy saldrá con dirección a esta corte. Ayer llegó a Madrid el subsecretario del ministerio de la Gobernación, Sr. Serrano Alcázar. S. M. el Rey se ha servido aprobar los planos de la iglesia monumental que se proyecta levantar en la plaza de la Armería. Las obras empezarán probablemente en la primera mitad del mes actual. Según noticias de Santa Agueda, el señor ministro de Estado regresará a Madrid con el Sr. Cánovas del Castillo. El miércoles próximo, a las dos de la tarde, saldrá la Corte de La Granja con dirección a esta capital. SS. MM., acompañados del duque de Sexto, harán el viaje hasta Villalba en una victoria, y SS. AA. en un charaban. Fuerzas de la escolta real estarán escalonadas en el camino.

Llegarán a esta capital a las nueve de la noche. Los ministros y las autoridades bajarán a la estación a esperar a la regia comitiva. El viaje del Sr. Molero a La Granja ha tenido por objeto entregar al señor ministro de Gracia y Justicia el ceremonial que ha de seguirse en el alumbramiento de su majestad la Reina, para que el Sr. Alvarez Bugallal lo someta a la aprobación de D. Alfonso. Se dice que el Ayuntamiento proyecta consignar la cantidad de 135.000 pesetas para solemnizar el natalicio del futuro heredero de la Corona. Se ha dirigido una real orden a los capitanes generales de los departamentos para que abran una suscripción en favor de las familias de las víctimas de la voladura del cañonero Cuba Española. Ha fallecido en esta capital el senador D. Alejandro Ramirez Villaurrutia. Hoy se verificará la conducción del cadáver al cementerio de San Gines y San Luis, presidiendo el duelo el señor conde de la Romera en representación de la Mesa del Senado. El día 6 del actual reaparecerá La Nueva Prensa, cumplida su última condena. Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 900.178 rs. por 2.919 imposiciones, y se devolvieron en los tres últimos días reales 1.071.547 a solicitud de 409 imponentes, 223 de ellos por saldo. La Sociedad Económica Matritense ha premiado con medalla de plata al señor D. Ramon Palacios por su libro Memoria sobre zapatería, referente al estado de esta industria en la última Exposición universal de París. En el Bolsin no se hicieron anoche operaciones. El ministerio de Ultramar dirigió ayer tarde un telegrama al capitán general de la isla de Cuba participándole el acuerdo del Consejo de ministros en la parte relativa a los créditos y deportados de aquella Antilla. Casi a una misma hora se declararon ayer mañana dos incendios, uno en casa del señor baron de Eroles, calle del Duque de Alba, y otro en una buhardilla de la casa número 66 de la calle de la Palma Baja. Ambos fueron extinguidos a los pocos momentos, sin ocasionar pérdidas de consideración.

Los acuerdos adoptados anteayer en Consejo, referentes a Ultramar, han sido comunicados ayer telegráficamente por el ministro del ramo al general Blanco, autorizándole para realizar los créditos extraordinarios que tenía pedidos, y para adoptar cuantas medidas juzgue convenientes y necesarias a los intereses de la Isla. Segunda edicion Hemos oido decir que las juntas carlistas de las Provincias Vascongadas van a dirigir una circular a sus amigos políticos de aquéllas, indicándoles la conveniencia de acudir a la lucha en las próximas elecciones provinciales. Indicase al Sr. Alarcon y Lujan, alcalde de Malaga, para el cargo de gobernador de Barcelona ó Valencia. Esta tarde a la una se ha hecho cargo nuevamente del despacho de la subsecretaria de Gobernación el Sr. Serrano Alcázar. Esta noche sale para Andalucía nuestro querido amigo el señor general Daban. Los nombramientos de gobernadores que han sido remitidos al Sr. Cánovas del Castillo para que ponga su firma son los siguientes: De D. Antonio Sandoval, gobernador de Albacete, para igual cargo en Pamplona; de D. Ramon Alfaro, que desempeña dicho puesto en Cuenca, para Albacete, y de gobernador de Cuenca D. José Lopez Guajardo. Esta tarde a las cuatro se ha declarado un fuego en la Casa de Campo. Con éste son cinco los incendios que han ocurrido en aquel sitio en menos de un mes. Esta mañana a las siete y media ha muerto el distinguido escritor, gloria de nuestra literatura contemporánea, don Juan Eugenio Hartzenbusch. Su muerte ha sido muy sentida en todas las clases sociales, y gran número de poetas y literatos se proponen rendir un justo tributo a su memoria disponiendo un gran entierro. El fallecimiento del Sr. D. Juan Eugenio Hartzenbusch deja una vacante en la Academia de la Lengua. Hemos oido decir que cuando se haga el entierro del Sr. Hartzenbusch, los teatros que se hallan hoy abiertos, no celebrarán función aquella noche en señal de duelo. Ha sido declarado cesante el Sr. D. Jerónimo Flores, gobernador de Pamplona.

Telegramas de la tarde

Paris 2 (doce y 30 tarde). Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 18 1/8. Id. exterior, 18 9/32. Londres 2. El ministro Sr. Gladstone tiene el pulmón izquierdo congestionado. Ha pasado la noche en una gran agitación y con calentura. Bucharest 2. El nuevo ministerio está formado como sigue: El Sr. Bratianu presidente del Consejo y ministro de Hacienda. Barescu en Relaciones exteriores. Teirol en el Interior. Hamceno en Guerra. Barja en Obras públicas. Y Conta en Justicia é Instruccion. Belgrado 2. El rumor de la movilización del ejército servio no tiene fundamento ninguno. Manila 1. El vapor-correo Magallanes ha llegado esta madrugada sin novedad. Verificado travesía en treinta días.

Bolsa

DEL DIA 2 DE AGOSTO. COTIZACION OFICIAL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Último precio. Rows include Renta perpetua al 3 por 100, Id. id. exterior id., Deuda amortizable con interes 2 1/2% interior, Bonos del Tesoro, etc.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Calle de la Reina, núm. 8, piso bajo.

102 EL HOTEL DE NIORRES —El rapto de la Niña Lonia obedeció a un desconocido proyecto formado por sus padres. —Eso no es posible. —Es una opinión mía, y nada más. —¿Con qué objeto? —¡Oh! Si yo lo supiera... —¿Luego son falsos los datos que me presentó Jaquet? —Absolutamente, puesto que, según comprendo, son contrarios a los míos. —¿Y vigiláis a ese hombre? —¡Al amigo de S. A. el duque de Chartres? —Si. —Es sin duda alguna inocente. —Mirad, no equivocéis el camino, y me extrañéis también... —No es posible. —¿Qué tiempo me pedis para darne las pruebas indudables respecto del asunto Niorres? —Dos días solamente. —Es decir que, pasadas cuarenta y ocho horas, estarán, con razón y justicia, encerrados en la Bastilla el marqués d'Herbois y el vizconde de Renneville. —Y si no es con razón y justicia, me manda mandad señor encerrar a mí en su lugar. —Así será, sin necesidad de que lo pidais: justicia rigurosa, sobre todo. —Vivo tranquilo, monseñor. —¿Qué necesitáis para realizar vuestra promesa? —Absolutamente nada, monseñor. —Bien, si cumplís, tendréis una gratificación de mil libras.

103 EL HOTEL DE NIORRES —Con la mano despidió M. Lenoir al infame agente, cómplice de los malvados asesinos y raptadores, el cual tenía el primero más confianza que en Jaquet, hombre honrado a toda prueba. —Mientras iba Pick a buscar a los suyos, Lenoir paseaba caviloso por su despacho, sosteniendo mentalmente el siguiente monólogo: —Mil libras le ofrecí, y le daría contento mil libras de oro porque cumpliera su oferta. Veremos si Jaquet logra echar tierra en el asunto del tintoreo; porque si adquiriese pruebas de que los raptadores procedieron por mandato del conde favorito del duque de Chartres, me veré en grave compromiso con su alteza, de cuya orden se han escrito, seguramente, y publicado los libelos contra la reina. De este rudo negocio saldré si Jaquet encuentra, que si encontrará, porque hay mucha miseria, un desesperado que se deje encerrar por un poco de tiempo, cueste el dinero que cueste. Ahora es preciso mandar que vigilen a Saint-Jean, el criado de M. de Niorres; ese hombre debe ser un pájaro de mucha cuenta; esas fingidas apariciones prueban de evidente manera su complicidad en los crímenes. Tal vez quiera tener al niño como rehén, por si sus compañeros, que serán tan buenas alhajas como él, no quisieran cumplir lo que tengan estipulado. Necesito conocer a Saint-Jean; quiero verle. —Lienó, y al criado que apareció enseguida le dijo lacónicamente: —Fouquier Thirville. —A este otro, tan bandido como Pick, determino encomendar, como a persona fiel y segura, la tarea de vigilar a Saint-Jean.

104 EL HOTEL DE NIORRES —Comenzó Lenoir a pasear por su espacioso despacho, con la cabeza sobre el pecho, cruzados los brazos y absolutamente concentrado en sus profundas meditaciones. —Pasados algunos minutos, se dijo: —Dios me guarde de contribuir a la condenación de dos inocentes. El respetable bañile de Sulfren los abona. En el momento en que ses del público dominio la sospecha, el pueblo clamará contra los nobles, é quienes mortalmente odia: la condenación de dos de aquéllos podrá ser de gran efecto para tranquilizar los sobreexcitados espíritus de la gente vulgar. Jaquet y Pick son mis primeros y mejores agentes: discordeles en absoluto, y ambos pretendan saber la verdad. Según Jaquet, el autor de este nuevo crimen es otro noble, el conde de Sommes; el amigo favorito del duque de Chartres; y Pick afirma que es inocente. Es imposible acusar a ese hombre sin ofender mortalmente a su alteza el duque, y... ¡pues

105 EL HOTEL DE NIORRES —¿Conque confiaréis vuestro nieto a Saint-Jean? —Sí, señor. —¿Y ocultareis el punto en donde pensáis guardarlo? —A todos. —¿Y a qué hora partirá el criado? —Cerca de la medianoche. —Desde antes de las once estarán dos seguros agentes esperando para seguirle hasta el cabo del mundo. —Os lo agradezco. —Servios volver pasado mañana, y os daré noticias. —Lo agradeceré infinito. —Me dispenséis si por esta vez fallo al deber que vuestra categoría exige... —¡Cómo! —Porque no os acompaño, y os haré salir por una puerta secreta. No conviene que sepa nadie si habéis hablado conmigo mucho ó poco tiempo. —Estoy de acuerdo. —Lenoir indicó al conserjero la salida, y el segundo desapareció por una puerta disimulada.

Un agente demonio CAPITULO IX —Comenzó Lenoir a pasear por su espacioso despacho, con la cabeza sobre el pecho, cruzados los brazos y absolutamente concentrado en sus profundas meditaciones. —Pasados algunos minutos, se dijo: —Dios me guarde de contribuir a la condenación de dos inocentes. El respetable bañile de Sulfren los abona. En el momento en que ses del público dominio la sospecha, el pueblo clamará contra los nobles, é quienes mortalmente odia: la condenación de dos de aquéllos podrá ser de gran efecto para tranquilizar los sobreexcitados espíritus de la gente vulgar. Jaquet y Pick son mis primeros y mejores agentes: discordeles en absoluto, y ambos pretendan saber la verdad. Según Jaquet, el autor de este nuevo crimen es otro noble, el conde de Sommes; el amigo favorito del duque de Chartres; y Pick afirma que es inocente. Es imposible acusar a ese hombre sin ofender mortalmente a su alteza el duque, y... ¡pues

106 EL HOTEL DE NIORRES —Comenzó Lenoir a pasear por su espacioso despacho, con la cabeza sobre el pecho, cruzados los brazos y absolutamente concentrado en sus profundas meditaciones. —Pasados algunos minutos, se dijo: —Dios me guarde de contribuir a la condenación de dos inocentes. El respetable bañile de Sulfren los abona. En el momento en que ses del público dominio la sospecha, el pueblo clamará contra los nobles, é quienes mortalmente odia: la condenación de dos de aquéllos podrá ser de gran efecto para tranquilizar los sobreexcitados espíritus de la gente vulgar. Jaquet y Pick son mis primeros y mejores agentes: discordeles en absoluto, y ambos pretendan saber la verdad. Según Jaquet, el autor de este nuevo crimen es otro noble, el conde de Sommes; el amigo favorito del duque de Chartres; y Pick afirma que es inocente. Es imposible acusar a ese hombre sin ofender mortalmente a su alteza el duque, y... ¡pues

107 EL HOTEL DE NIORRES —Comenzó Lenoir a pasear por su espacioso despacho, con la cabeza sobre el pecho, cruzados los brazos y absolutamente concentrado en sus profundas meditaciones. —Pasados algunos minutos, se dijo: —Dios me guarde de contribuir a la condenación de dos inocentes. El respetable bañile de Sulfren los abona. En el momento en que ses del público dominio la sospecha, el pueblo clamará contra los nobles, é quienes mortalmente odia: la condenación de dos de aquéllos podrá ser de gran efecto para tranquilizar los sobreexcitados espíritus de la gente vulgar. Jaquet y Pick son mis primeros y mejores agentes: discordeles en absoluto, y ambos pretendan saber la verdad. Según Jaquet, el autor de este nuevo crimen es otro noble, el conde de Sommes; el amigo favorito del duque de Chartres; y Pick afirma que es inocente. Es imposible acusar a ese hombre sin ofender mortalmente a su alteza el duque, y... ¡pues

108 EL HOTEL DE NIORRES —Comenzó Lenoir a pasear por su espacioso despacho, con la cabeza sobre el pecho, cruzados los brazos y absolutamente concentrado en sus profundas meditaciones. —Pasados algunos minutos, se dijo: —Dios me guarde de contribuir a la condenación de dos inocentes. El respetable bañile de Sulfren los abona. En el momento en que ses del público dominio la sospecha, el pueblo clamará contra los nobles, é quienes mortalmente odia: la condenación de dos de aquéllos podrá ser de gran efecto para tranquilizar los sobreexcitados espíritus de la gente vulgar. Jaquet y Pick son mis primeros y mejores agentes: discordeles en absoluto, y ambos pretendan saber la verdad. Según Jaquet, el autor de este nuevo crimen es otro noble, el conde de Sommes; el amigo favorito del duque de Chartres; y Pick afirma que es inocente. Es imposible acusar a ese hombre sin ofender mortalmente a su alteza el duque, y... ¡pues

109 EL HOTEL DE NIORRES —Comenzó Lenoir a pasear por su espacioso despacho, con la cabeza sobre el pecho, cruzados los brazos y absolutamente concentrado en sus profundas meditaciones. —Pasados algunos minutos, se dijo: —Dios me guarde de contribuir a la condenación de dos inocentes. El respetable bañile de Sulfren los abona. En el momento en que ses del público dominio la sospecha, el pueblo clamará contra los nobles, é quienes mortalmente odia: la condenación de dos de aquéllos podrá ser de gran efecto para tranquilizar los sobreexcitados espíritus de la gente vulgar. Jaquet y Pick son mis primeros y mejores agentes: discordeles en absoluto, y ambos pretendan saber la verdad. Según Jaquet, el autor de este nuevo crimen es otro noble, el conde de Sommes; el amigo favorito del duque de Chartres; y Pick afirma que es inocente. Es imposible acusar a ese hombre sin ofender mortalmente a su alteza el duque, y... ¡pues

110 EL HOTEL DE NIORRES —Comenzó Lenoir a pasear por su espacioso despacho, con la cabeza sobre el pecho, cruzados los brazos y absolutamente concentrado en sus profundas meditaciones. —Pasados algunos minutos, se dijo: —Dios me guarde de contribuir a la condenación de dos inocentes. El respetable bañile de Sulfren los abona. En el momento en que ses del público dominio la sospecha, el pueblo clamará contra los nobles, é quienes mortalmente odia: la condenación de dos de aquéllos podrá ser de gran efecto para tranquilizar los sobreexcitados espíritus de la gente vulgar. Jaquet y Pick son mis primeros y mejores agentes: discordeles en absoluto, y ambos pretendan saber la verdad. Según Jaquet, el autor de este nuevo crimen es otro noble, el conde de Sommes; el amigo favorito del duque de Chartres; y Pick afirma que es inocente. Es imposible acusar a ese hombre sin ofender mortalmente a su alteza el duque, y... ¡pues

